MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo "

Asunción, 23 de enero del 2023.

Nota de Recepción N° 06/2023

El Departamento de Bienestar del Talento Humano, dependiente de la Dirección de Talento Humano del Instituto Nacional de Cooperativismo, certifica de conformidad el servicio prestado de Seguro Médico DOCTO S.R.L, correspondiente al periodo 01/01/2023 de 07/01/2023, otorgado al personal contratado de la Institución, conforme al contrato INCOOP/U.O.C N° 06/2022 y Adenda N° 01/22.

Lic. Lucia Lorena Escobar Ibarra
Jefa Interina
Departamento de Bienestar del Talento Humano

Lic. Diana Britez Gill
Coordinadora
Dirección de Talento Humano